

LO SOCIAL Y LO POLÍTICO UNA OPINIÓN AUTORIZADA

De D. Severino Aznar, en una entrevista celebrada con un redactor de El Correo Catalán...

Más fe que en la acción política de todos los tengo en la nuestra, y si de repente nos dieran el Poder sin haber hecho antes la obra de preparación...

Las leyes que dan contra el estado real de los espíritus, contra las aspiraciones y las necesidades que en la actualidad sienten...

Dos afirmaciones hay en las elocuentes palabras del ilustre sociólogo: Primera, la de la necesidad de una acción social que prepare a la labor política...

Para probar aquélla bastan y sobran los argumentos que Aznar aduce.

Nosotros, en su confirmación, recordaremos varios hechos.

La ley electoral que declara el voto obligatorio. No estaba preparada la sociedad española para esa práctica...

En cambio, ni la Mancomunidad castellana, ni la del Ebro, ni menos la andaluza, ni la levantina, cristalizaron...

Tan exacta, tan profundamente verdadera es la doctrina, repetida por el señor Aznar, que muchos de los más ardientes y activos propagandistas...

Y razonan así la aparente paradoja: El objeto del crédito agrícola es que por el cultivo más intenso las tierras que producen uno y pueden producir cuatro...

El objeto del crédito agrícola es que por el cultivo más intenso las tierras que producen uno y pueden producir cuatro...

El objeto del crédito agrícola es que por el cultivo más intenso las tierras que producen uno y pueden producir cuatro...

El objeto del crédito agrícola es que por el cultivo más intenso las tierras que producen uno y pueden producir cuatro...

El objeto del crédito agrícola es que por el cultivo más intenso las tierras que producen uno y pueden producir cuatro...

El objeto del crédito agrícola es que por el cultivo más intenso las tierras que producen uno y pueden producir cuatro...

El objeto del crédito agrícola es que por el cultivo más intenso las tierras que producen uno y pueden producir cuatro...

El objeto del crédito agrícola es que por el cultivo más intenso las tierras que producen uno y pueden producir cuatro...

El objeto del crédito agrícola es que por el cultivo más intenso las tierras que producen uno y pueden producir cuatro...

FRÍO Y NIEVE

EL TIEMPO MEJORA

EL ALCALDE, SEÑOR VIZCONDE DE EZA, PRESENTA LA DIMISIÓN DE SU CARGO

El temporal ha amainado con todas sus benéficas consecuencias de ser menos intenso frío, posible la circulación...

El día amaneció frío, aunque no tanto como los anteriores, y el cielo, si bien encapotado, dejó que a ratos luciese el sol.

EL DESHIELO. ¿AGUA VA! Las intermitentes variaciones del astro rey, al enviar sus rayos sobre la tierra...

Y fué un verdadero diluvio el que, sin llover, cayó sobre Madrid, obligando a los transeúntes a caminar por las calles con los paraguas abiertos.

Claro es que esta improvisada ducha cayó tan pronto como la nieve se hubo liquidado, pero durante todo el día fué imposible caminar por las aceras...

Limpiando las calles. La limpieza de las calles fué tarea, relativamente fácil, comparada con los días anteriores...

El señor vizconde de Eza ha dimitido la Alcaldía de Madrid. ¿Por qué? Pues porque... unos cuantos periódicos han publicado el ceño y han dicho:

—Todo buen alcalde tiene el deber de impedir las nevadas, incluso apelando a la fuerza pública...

Y el señor vizconde de Eza, harto susceptible y harto respetuoso con la letra de molde, ha dado oídos a tales "gemonías" y ha dicho: "Que ustedes lo pisen bien".

Seamos razonables. Es muy cierto que durante cuarenta y ocho horas Madrid ha podido pasar por un Moscow en miniatura...

Además, es cosa sabida y dicha por todos los alcaldes que el Ayuntamiento madrileño carece de dinero...

En algunas líneas férreas, los trenes siguieron ayer circulando con dificultad, y viéndose obligados a hacer paradas.

El ministro de Fomento se recibió telegramas oficiales dando cuenta de hallarse detenidos varios trenes a causa del temporal en León y San Claudio.

Posteriormente se comunicó al ministro haber quedado expeditas las vías y reanudado su marcha los trenes detenidos.

El ministro de Fomento, Sr. Ugarte, manifestó ayer a una Comisión del Ayuntamiento, que fué a visitarle, que de acuerdo con la Compañía de Tranvías, había dispuesto que ésta realizase el transporte y acarreo de los mercados desde las estaciones a los mercados de abastos...

El vicario del pueblo de Tetuán de las Victorias acaba de realizar un hermoso acto expresivo de la bondad de corazón del pueblo y de su nobleza para agradecer lo que en su favor se hace.

Componen el dicho vicario personas humildísimas, obreros en su mayoría, para los que la inebriación del tiempo venía traduciéndose en hambre y miseria.

En un punto relacionado con ella habría más ancho campo para su actividad y sus aficiones.

En un punto relacionado con ella habría más ancho campo para su actividad y sus aficiones.

En un punto relacionado con ella habría más ancho campo para su actividad y sus aficiones.

En un punto relacionado con ella habría más ancho campo para su actividad y sus aficiones.

En un punto relacionado con ella habría más ancho campo para su actividad y sus aficiones.

En un punto relacionado con ella habría más ancho campo para su actividad y sus aficiones.

En un punto relacionado con ella habría más ancho campo para su actividad y sus aficiones.

En un punto relacionado con ella habría más ancho campo para su actividad y sus aficiones.

En un punto relacionado con ella habría más ancho campo para su actividad y sus aficiones.

En un punto relacionado con ella habría más ancho campo para su actividad y sus aficiones.

FRÍO Y NIEVE

EL TIEMPO MEJORA

EL ALCALDE, SEÑOR VIZCONDE DE EZA, PRESENTA LA DIMISIÓN DE SU CARGO

El temporal ha amainado con todas sus benéficas consecuencias de ser menos intenso frío, posible la circulación...

El día amaneció frío, aunque no tanto como los anteriores, y el cielo, si bien encapotado, dejó que a ratos luciese el sol.

EL DESHIELO. ¿AGUA VA! Las intermitentes variaciones del astro rey, al enviar sus rayos sobre la tierra...

Y fué un verdadero diluvio el que, sin llover, cayó sobre Madrid, obligando a los transeúntes a caminar por las calles con los paraguas abiertos.

Claro es que esta improvisada ducha cayó tan pronto como la nieve se hubo liquidado, pero durante todo el día fué imposible caminar por las aceras...

Limpiando las calles. La limpieza de las calles fué tarea, relativamente fácil, comparada con los días anteriores...

El señor vizconde de Eza ha dimitido la Alcaldía de Madrid. ¿Por qué? Pues porque... unos cuantos periódicos han publicado el ceño y han dicho:

—Todo buen alcalde tiene el deber de impedir las nevadas, incluso apelando a la fuerza pública...

Y el señor vizconde de Eza, harto susceptible y harto respetuoso con la letra de molde, ha dado oídos a tales "gemonías" y ha dicho: "Que ustedes lo pisen bien".

Seamos razonables. Es muy cierto que durante cuarenta y ocho horas Madrid ha podido pasar por un Moscow en miniatura...

Además, es cosa sabida y dicha por todos los alcaldes que el Ayuntamiento madrileño carece de dinero...

En algunas líneas férreas, los trenes siguieron ayer circulando con dificultad, y viéndose obligados a hacer paradas.

El ministro de Fomento se recibió telegramas oficiales dando cuenta de hallarse detenidos varios trenes a causa del temporal en León y San Claudio.

Posteriormente se comunicó al ministro haber quedado expeditas las vías y reanudado su marcha los trenes detenidos.

El ministro de Fomento, Sr. Ugarte, manifestó ayer a una Comisión del Ayuntamiento, que fué a visitarle, que de acuerdo con la Compañía de Tranvías, había dispuesto que ésta realizase el transporte y acarreo de los mercados desde las estaciones a los mercados de abastos...

El vicario del pueblo de Tetuán de las Victorias acaba de realizar un hermoso acto expresivo de la bondad de corazón del pueblo y de su nobleza para agradecer lo que en su favor se hace.

Componen el dicho vicario personas humildísimas, obreros en su mayoría, para los que la inebriación del tiempo venía traduciéndose en hambre y miseria.

En un punto relacionado con ella habría más ancho campo para su actividad y sus aficiones.

En un punto relacionado con ella habría más ancho campo para su actividad y sus aficiones.

En un punto relacionado con ella habría más ancho campo para su actividad y sus aficiones.

En un punto relacionado con ella habría más ancho campo para su actividad y sus aficiones.

En un punto relacionado con ella habría más ancho campo para su actividad y sus aficiones.

En un punto relacionado con ella habría más ancho campo para su actividad y sus aficiones.

En un punto relacionado con ella habría más ancho campo para su actividad y sus aficiones.

En un punto relacionado con ella habría más ancho campo para su actividad y sus aficiones.

En un punto relacionado con ella habría más ancho campo para su actividad y sus aficiones.

En un punto relacionado con ella habría más ancho campo para su actividad y sus aficiones.

FRÍO Y NIEVE

EL TIEMPO MEJORA

EL ALCALDE, SEÑOR VIZCONDE DE EZA, PRESENTA LA DIMISIÓN DE SU CARGO

El temporal ha amainado con todas sus benéficas consecuencias de ser menos intenso frío, posible la circulación...

El día amaneció frío, aunque no tanto como los anteriores, y el cielo, si bien encapotado, dejó que a ratos luciese el sol.

EL DESHIELO. ¿AGUA VA! Las intermitentes variaciones del astro rey, al enviar sus rayos sobre la tierra...

Y fué un verdadero diluvio el que, sin llover, cayó sobre Madrid, obligando a los transeúntes a caminar por las calles con los paraguas abiertos.

Claro es que esta improvisada ducha cayó tan pronto como la nieve se hubo liquidado, pero durante todo el día fué imposible caminar por las aceras...

Limpiando las calles. La limpieza de las calles fué tarea, relativamente fácil, comparada con los días anteriores...

El señor vizconde de Eza ha dimitido la Alcaldía de Madrid. ¿Por qué? Pues porque... unos cuantos periódicos han publicado el ceño y han dicho:

—Todo buen alcalde tiene el deber de impedir las nevadas, incluso apelando a la fuerza pública...

Y el señor vizconde de Eza, harto susceptible y harto respetuoso con la letra de molde, ha dado oídos a tales "gemonías" y ha dicho: "Que ustedes lo pisen bien".

Seamos razonables. Es muy cierto que durante cuarenta y ocho horas Madrid ha podido pasar por un Moscow en miniatura...

Además, es cosa sabida y dicha por todos los alcaldes que el Ayuntamiento madrileño carece de dinero...

En algunas líneas férreas, los trenes siguieron ayer circulando con dificultad, y viéndose obligados a hacer paradas.

El ministro de Fomento se recibió telegramas oficiales dando cuenta de hallarse detenidos varios trenes a causa del temporal en León y San Claudio.

Posteriormente se comunicó al ministro haber quedado expeditas las vías y reanudado su marcha los trenes detenidos.

El ministro de Fomento, Sr. Ugarte, manifestó ayer a una Comisión del Ayuntamiento, que fué a visitarle, que de acuerdo con la Compañía de Tranvías, había dispuesto que ésta realizase el transporte y acarreo de los mercados desde las estaciones a los mercados de abastos...

El vicario del pueblo de Tetuán de las Victorias acaba de realizar un hermoso acto expresivo de la bondad de corazón del pueblo y de su nobleza para agradecer lo que en su favor se hace.

Componen el dicho vicario personas humildísimas, obreros en su mayoría, para los que la inebriación del tiempo venía traduciéndose en hambre y miseria.

En un punto relacionado con ella habría más ancho campo para su actividad y sus aficiones.

En un punto relacionado con ella habría más ancho campo para su actividad y sus aficiones.

En un punto relacionado con ella habría más ancho campo para su actividad y sus aficiones.

En un punto relacionado con ella habría más ancho campo para su actividad y sus aficiones.

En un punto relacionado con ella habría más ancho campo para su actividad y sus aficiones.

En un punto relacionado con ella habría más ancho campo para su actividad y sus aficiones.

En un punto relacionado con ella habría más ancho campo para su actividad y sus aficiones.

En un punto relacionado con ella habría más ancho campo para su actividad y sus aficiones.

En un punto relacionado con ella habría más ancho campo para su actividad y sus aficiones.

En un punto relacionado con ella habría más ancho campo para su actividad y sus aficiones.

FRÍO Y NIEVE

EL TIEMPO MEJORA

EL ALCALDE, SEÑOR VIZCONDE DE EZA, PRESENTA LA DIMISIÓN DE SU CARGO

El temporal ha amainado con todas sus benéficas consecuencias de ser menos intenso frío, posible la circulación...

El día amaneció frío, aunque no tanto como los anteriores, y el cielo, si bien encapotado, dejó que a ratos luciese el sol.

EL DESHIELO. ¿AGUA VA! Las intermitentes variaciones del astro rey, al enviar sus rayos sobre la tierra...

Y fué un verdadero diluvio el que, sin llover, cayó sobre Madrid, obligando a los transeúntes a caminar por las calles con los paraguas abiertos.

Claro es que esta improvisada ducha cayó tan pronto como la nieve se hubo liquidado, pero durante todo el día fué imposible caminar por las aceras...

Limpiando las calles. La limpieza de las calles fué tarea, relativamente fácil, comparada con los días anteriores...

El señor vizconde de Eza ha dimitido la Alcaldía de Madrid. ¿Por qué? Pues porque... unos cuantos periódicos han publicado el ceño y han dicho:

—Todo buen alcalde tiene el deber de impedir las nevadas, incluso apelando a la fuerza pública...

Y el señor vizconde de Eza, harto susceptible y harto respetuoso con la letra de molde, ha dado oídos a tales "gemonías" y ha dicho: "Que ustedes lo pisen bien".

Seamos razonables. Es muy cierto que durante cuarenta y ocho horas Madrid ha podido pasar por un Moscow en miniatura...

Además, es cosa sabida y dicha por todos los alcaldes que el Ayuntamiento madrileño carece de dinero...

En algunas líneas férreas, los trenes siguieron ayer circulando con dificultad, y viéndose obligados a hacer paradas.

El ministro de Fomento se recibió telegramas oficiales dando cuenta de hallarse detenidos varios trenes a causa del temporal en León y San Claudio.

Posteriormente se comunicó al ministro haber quedado expeditas las vías y reanudado su marcha los trenes detenidos.

El ministro de Fomento, Sr. Ugarte, manifestó ayer a una Comisión del Ayuntamiento, que fué a visitarle, que de acuerdo con la Compañía de Tranvías, había dispuesto que ésta realizase el transporte y acarreo de los mercados desde las estaciones a los mercados de abastos...

El vicario del pueblo de Tetuán de las Victorias acaba de realizar un hermoso acto expresivo de la bondad de corazón del pueblo y de su nobleza para agradecer lo que en su favor se hace.

Componen el dicho vicario personas humildísimas, obreros en su mayoría, para los que la inebriación del tiempo venía traduciéndose en hambre y miseria.

En un punto relacionado con ella habría más ancho campo para su actividad y sus aficiones.

En un punto relacionado con ella habría más ancho campo para su actividad y sus aficiones.

En un punto relacionado con ella habría más ancho campo para su actividad y sus aficiones.

En un punto relacionado con ella habría más ancho campo para su actividad y sus aficiones.

En un punto relacionado con ella habría más ancho campo para su actividad y sus aficiones.

En un punto relacionado con ella habría más ancho campo para su actividad y sus aficiones.

En un punto relacionado con ella habría más ancho campo para su actividad y sus aficiones.

En un punto relacionado con ella habría más ancho campo para su actividad y sus aficiones.

En un punto relacionado con ella habría más ancho campo para su actividad y sus aficiones.

En un punto relacionado con ella habría más ancho campo para su actividad y sus aficiones.

LA PULGA

DE ROTHSCHILD

25.000 FRANCO POR ELLA

La noticia es picante. M. Carlos de Rothschild acaba de comprar una pulga por el precio de 25.000 francos.

No se crea que esto es una anécdota humorística; esto es historia, historia natural. El Sr. Perrier, miembro del Instituto, citó ayer el hecho y la cifra en el almuerzo de la Sociedad nacional de aclimatación.

Por muy millonario y por muy coleccionista que sea el Sr. de Rothschild, el precio de 25.000 francos por una pulga puede parecerse exagerado.

En efecto; echemos una rápida ojeada por los grandes mercados de pulgas del mundo para enterarnos de los precios.

La señora Steneyra, la gran domadora y educadora de pulgas, la que exhibe en todas las grandes ferias sus magníficas colecciones de pulgas amaestradas, no paga más que a razón de un franco la docena de alumnas. Es verdad que Mme. Steneyra las compra en estado salvaje, cuando no sabe más que saltar a bullo...

Hay, sin embargo, pulgas más baratas. El día primero de año, el Gobierno hace venir a París, pagándole el viaje y la comida, pintorescas familias exóticas, encargadas de tocar el organillo por las calles y de ceder pulgas a los transeúntes. Así, el 1 de Enero, se pueden comprar 12 pulgas por una perra china. Pero esto es una venta-reclamo, una ocasión evidentemente excepcional.

En fin, en Saint-Jean, en las puertas de París, ¿quién no ha estado alguna vez en el gran "Marché aux puces"? Allí hay pulgas gratuitas para las clases necesitadas.

¿Cómo es, pues, que M. Carlos de Rothschild ha pagado 25.000 francos una pulga? ¿Será una pulga excepcionalmente sabia, mucho más que las de Mme. Steneyra, una pulga que habrá pasado muchos cursos en los dormitorios de la Escuela Politécnica y se habrá atrevido a la Geometría de Euclides?

Nada de eso. La pulga de Rothschild no tiene más mérito que el de ser rarísima, poco menos que invisible y difícilísima de cazar. Es una pulga de nutria de mar.

Ya la nutria de mar es de muy muy rara. Además la nutria de mar rarísima vez tiene pulgas. Han de ser pulgas extraordinariamente resistentes, pulgas de temple heroico para resistir una inmersión prolongada en agua de mar.

Meses y meses ha habido que hacer pesquisas en todos los mares antes de descubrir el ejemplar entomológico que faltaba en la colección del Sr. de Rothschild.

Y el riquísimo coleccionista tiene razón para exclamar con sonrisa de íntima alegría: ¡Es de balde! Ciertamente le escribiremos en seguida afectuoso dote 50.000.

ECHAURI

SERVICIO TELEGRÁFICO DESDE PARÍS

En el Parlamento. Uno que se va y otros que llegan. Del asunto Priou. Votación. Los correspondales.

PARIS 20.

En el Senado ha comenzado esta tarde la discusión del impuesto sobre las rentas.

La Cámara de los Diputados ha votado por 358 votos contra 114, un crédito de 20.000 francos para la celebración, por cuenta del Estado, de los funerales del general Piquart, promoviendo este acuerdo vivos aplausos en la izquierda y protestas de la derecha.

Después de una estancia de varios días en esta capital, ha marchado hoy a Londres el presidente del Consejo de ministros de Grecia, Sr. Venizelos.

Procedentes de Madrid han llegado hoy 30 estudiantes de la Facultad de Medicina, de Madrid, acompañados por el catedrático doctor Ferns, los cuales permanecerán aquí unos quince días, que dedicarán a visitar los hospitales y otras instituciones de carácter médico.

Hoy ha sido abierta la caja de caudales que un Banco de ésta había alquilado a M. Prolet, donde se creía, por haberlo así manifestado M. Schneider al agente de la Comisaría, que Priou había colocado los documentos referentes al célebre asunto.

Levantados los preincios que el Juzgado había puesto a instancia de Schneider, y abierta la caja, se vió que estaba completamente vacía.

Ha fallecido, durante la noche pasada, a consecuencia de un ataque de parálisis, el presidente de la Liga de los Derechos del Hombre, Sr. Pressensac.

Según el Petit Parisien las grandes potencias se proponen enviar cruceros a las aguas albanesas.

Al mismo periódico dice de San Petersburgo que el Gobierno ruso ha establecido negociaciones con el Japon, conducentes a un tratado de alianza.

Más del Parlamento.

PARIS 20.

El Senado, después de algunas protestas de las derechas, a las que el presidente del Consejo contestó en medio de aplausos, aprobó por 221 votos contra 30 el crédito para los funerales del general Piquart.

La Cámara de los Diputados ha aprobado por 424 votos contra 131, la totalidad de la ley sobre asistencia escolar y defensa de la escuela laica.

ESTADO DEL TIEMPO

Van desapareciendo las nevadas, y en cambio, aumentan en extensión las lluvias, que son copiosas en Finisterre, 37 litros por metro cuadrado; Lugo, 24 litros, y Segovia, 21.

La temperatura va elevándose, y el barómetro también sube con bastante firmeza. En la costa cantábrica y Estrecho de Gibraltar reina marejada, con vientos fuertes del NO.

OBSERVACIONES EN MADRID

Presión..... Máxima, 703 mils. (12 m.) Mínima, 697 (12 n.)

Viento..... Dirección, NE. Recorrido, 137.

Temperatura..... Máxima: al sol, 14. Mínima: a la sombra, 7.

Humedad relativa..... Máxima, 100. Mínima, 98.

PROVINCIAS

Table with columns: CAPITALS, Temperatura máxima, Temperatura mínima, Lluvia en milímetros. Lists cities like San Sebastián, Bilbao, Santander, etc.

EN PROVINCIAS

Servicio telegráfico

Vuelco de un automóvil. Tres heridos. BARCELONA 20. 18.10.

Comunican de Olot que a causa de la nieve volvió ayer en la carretera de aquella población a Badalona, el automóvil que hace el servicio de viajeros.

Resultaron heridos de gravedad el conductor y dos viajeros. El automóvil no pudo seguir el viaje, por que se inutilizó.

Obreros sin trabajo. Una suscripción.

LOGROÑO 20. 19.

Con motivo del temporal, son muchos los obreros que se hallan sin trabajo. El Ayuntamiento, para socorrerlos, ha abierto una suscripción popular, que apenas se halla iniciada y ya suma una regular cantidad.

ACTAS Y PADRINOS

¿Y EL CODIGO PENAL?

Por lo visto no existe para los señores que a diario o poco menos se baten, ni para las autoridades que toleran como la cosa más natural del mundo, estas repetidas transgresiones de la ley.

En pocos días ha habido varios desafíos con todo el aparato y la publicidad que esas comedias requieren.

Se anuncia como más o menos probables otras representaciones de la misma obra. ¿Y el Código Penal?—repetimos nosotros, ¿Es que en este país puede ya hacerse lo que a cada uno le cuadre ajustese o no a justicia y a derecho?

Si es así dígame de una vez, para que todos sepamos a qué atenernos.

LAS PRÓXIMAS ELECCIONES Y EL CENTRO DE DEFENSA SOCIAL

UN ACTO IMPORTANTE

Mañana jueves 22, a las seis de la tarde, se celebrará en el Centro de Defensa Social una reunión electoral magna, para la presentación del candidato a diputado a Cortes, don Rafael Marín Lázaro.

Presidirá el acto D. Luis

ESPAÑA AL DÍA

Servicio telegráfico

El capitán general de Valencia. VALENCIA 20. 18.

El capitán general de la región, Sr. García Aldave, continúa muy grave. El enfermo manifestó deseos de confesar y comulgar.

Al saberlo, el excelentísimo señor Arzobispo decidió ser el quien de la Sagrada Comunión al bizarro militar.

El solemne acto de recibir el Santo Viático el general García Aldave, tendrá lugar mañana, y asistirán a él las autoridades todas, los generales, jefes y oficiales de la guarnición francesa de servicio y numerosas personalidades.

Tributarán honores al Santísimo, dándole guardia de honor, una compañía de Infantería y un escuadrón de Caballería.

Buques ingleses.

VIGO 20.

Han llegado de Inglaterra, para unirse a las escuadras británicas que están aquí fondeadas, el buque hospital Maine y el buque arsenal Assistance.

El gobernador militar ha visitado al almirante en jefe, siendo saludado con 13 cañonazos, que contestó una batería de la plaza.

En honor de los marinos ingleses.

FERROL 20. 16.30.

La colonia inglesa residente en Ferrol ha acordado organizar varios festejos para obsequiar con ellos a los marineros de la escuadra inglesa, que vendrán al Ferrol desde Vigo, con ocasión de las maniobras navales que en aguas de Galicia realizarán los barcos británicos de cinco escuadras.

Dispensario antituberculoso.

BILBAO 20. 19.15.

Hoy se ha reunido la Junta antituberculosa de Vizcaya, bajo la presidencia del gobernador civil, acordando construir un Dispensario antituberculoso, que costará 60.000 pesetas, y que se levantará en los terrenos que donó el Sr. Echevarrieta.

Las obras comenzarán en la próxima semana. Ya se han aprobado los planos de tres salas que llevarán los nombres de Echevarrieta, Larrinaga y Ledo, protectores del Dispensario.

En este establecimiento podrán alojarse 300 enfermos.

Testimonio de pésame.

ALMERIA 20. 18.

El señor Arcipreste de la parroquia de San Pedro, Sr. González García, tan querido en esta capital, está recibiendo infinitos testimonios de simpatías de ininidad de personas pertenecientes a todas las clases sociales, que se apresuran a manifestarle el sentimiento que le ha producido la muerte de su señora madre.

Un incendio.

ORENSE 20. 21.25.

Comunican desde Ribadavia que en el sitio llamado Baladrón se ha incendiado la vivienda del Sr. D. John Rehloff, director gerente de las minas de hierro que existen en aquella comarca, habiendo quedado totalmente destruido el referido edificio.

Merced a los esfuerzos del vecindario y a la Guardia civil de Ribadavia, que acudió rápidamente al lugar del suceso, pudo salvarse la documentación y algunos enseres, y localizarse el siniestro.

Créese que éste ha sido casual. Las pérdidas se calculan en unos 8.000 duros.

MANUEL SERAFÍN PICHARDO

Ha sido nombrado académico correspondiente de la Academia Española, D. Manuel Serafín Pichardo, secretario de la Legación de Cuba.

El Sr. Pichardo, es uno de los poetas más ilustres de la gran antilla, y figura a la cabeza de los intelectuales cubanos.

La elegancia, la exquisitez y el sentimiento, son las cualidades de su musa fecundísima, que han podido apreciar nuestros lectores, porque en más de una ocasión hemos incluido composiciones del esclarecido vate.

Hace cerca de un cuarto de siglo fundó la primera revista ilustrada de la Habana, El Pígaro, en la cual siempre se rindió culto a la moralidad, a la belleza, a la cortesía y al españolismo, sin faltar por esto último al patriotismo.

Se ha hecho justicia al Sr. Pichardo, y por ello damos la enhorabuena a él y a la Academia.

LAS HUELGAS

Servicio telegráfico

LA DE PORTUGAL

De Badajoz.

BADAJOZ 20.

Noticias de Portugal dicen que la huelga de ferroviarios en su sexto día continúa sin arreglo y sin presentar señales de solución. Por tercera vez salió hoy un tren de Cascaes dirigido por el ingeniero Sr. Melo Vieira. Sólo subieron a él dos viajeros y la Guardia republicana.

Cerca de Alcántara los huelguistas levantaron sesenta metros de vía, desarrancando el tren, cuya máquina fué a empujarse destrozada. Los coches sufrieron también grandes desperfectos.

No hubo desgracias, salvo la del ingeniero, que resultó con una herida leve.

Dos presos de Saevan Povos, que son también huelguistas, desarrancaron dos trenes levantando cien metros de la línea; volaron las máquinas y los coches, produciéndose enorme pánico. Resultaron dos soldados y dos pasajeros heridos. Los autores de este atentado se han fugado recientemente de la referida cárcel de Saevan.

La línea está interceptada hace muchas horas, habiéndose enviado un tren de socorro al lugar del suceso. De Lisboa salieron varios trenes haciendo cortos trayectos. En Aveiro trabaja todo el personal. En Espinho han sido presos cinco huelguistas.

Las Asociaciones de carpinteros, aserradores, torneros y seis más similares se han reunido para tratar de la huelga.

De Oporto salen algunos trenes que circulan con muchas dificultades y sin viajeros. En las estaciones de Leiria, Entrocamento y Elvas trabajan 150 huelguistas.

Centro clausurado. Detenciones. Dice el prefecto.

LISBOA 20. 19.40.

La Policía ha acordado cerrar el domicilio del Sindicato de los ferroviarios por reunirse en él las demás Corporaciones.

La Policía y la guardia republicana cercaron el referido edificio en el que detuvieron, sin que opusieran resistencia, 200 individuos. Otros 400 lograron huir.

El prefecto de Policía llamó a los representantes de los periódicos, a quienes declaró que carecían de fundamento los rumores de huelga; que algunos individuos recorrieron las fábricas para ejercer coacciones, sin resultados, y que posee informes que le permiten suponer que quedará restablecida muy en breve la circulación de los trenes.

LA DE JOHANNESBURGO

Reunión de notables.

JOHANNESBURGO 20.

Se ha celebrado hoy una reunión de notables, acordándose pedir al Gobierno la deportación de todos los agitadores, y el voto de una ley prohibiendo las huelgas que puedan interrumpir los servicios públicos.

LA DE ROTINTO

El día de ayer.

HUELVA 20.

El día de hoy ha transcurrido sin novedad.

En las minas trabaja el mismo número de obreros que el de ayer.

Hoy circularon doce locomotoras y dos excavadoras.

Por la tarde salieron dos trenes de mineral.

Hasta ahora no se tiene noticia de la Asamblea que los mineros deben haber celebrado esta tarde en el inmediato pueblo de Nerva y que fué convocada para dar cuenta de la comunicación enviada por los comisionados de Madrid.

NOTICIAS OFICIALES

El presidente del Consejo recibió al medio día de ayer en el Ministerio de la Gobernación a la Comisión obrera de Rotinto.

La Comisión hizo saber al Sr. Dato que no la satisfacían las concesiones hechas por los patronos, y le reiteraron el deseo de que sea la Comisión arbitral la que solucione todas las diferencias, deseo que el jefe del Gobierno prometió trasladar a los consejeros ingleses para llegar a una solución.

Negó el Sr. Dato que fuese cierto que los consejeros se colocan en actitud de intransigencia—como se desprende de una entrevista hecha por un periodista y ayer publicada—y afirmó que dichos señores no pueden estar más deferentes, aunque como ha conversado mucho con ellos no puede responder con exactitud del espíritu que les anima, y por lo cual se abstiene de aventurar juicios.

Las concesiones.

Cuando a las cinco de la tarde salieron los delegados obreros del Ministerio de la Gobernación, manifestaron que las concesiones que hace la Compañía no merecen el nombre de tales, pues dejan las cosas casi en el mismo estado, por mantener los puntos que originaron las últimas huelgas.

Los obreros creen que el Sr. Valero no ha informado bien de sus pretensiones a los consejeros de la Compañía.

Dijeron también que a las ocho verían al Sr. Dato para conocer la contestación de la Empresa a la nota que ellos la transmitieron.

Los representantes obreros conferenciaron ayer tarde telefónicamente con sus compañeros de Huelva, dándoles cuenta de las gestiones que realizaron.

Desde Huelva les dijeron que los últimos están muy excitados y que los mineros desean ir a la huelga.

El Sr. Egochea les recomendó calma, porque conviene dar muestras de sensatez, y citó a los que con él conferenciaban para conferenciar de nuevo, a las diez de la noche.

De madrugada.

El ministro de la Gobernación fué preguntado esta madrugada por los periodistas acerca de las nuevas noticias que hubiera de Rotinto, y contestó lo siguiente:

—No hay nada nuevo—dijo—que pueda manifestar a ustedes.

En Huelva reina tranquilidad, según me dice el gobernador.

Con el Sr. Dato he hablado unos momentos, y nada me ha dicho de acuerdos a que se haya llegado en la conferencia que esta noche ha celebrado con los obreros.

El presidente tiene esperanzas de llegar a una solución en conferencias sucesivas, bien porque se acceda, por fin, a someter todos los puntos de la cuestión a la Comisión arbitral, bien porque los patronos accedan a otorgar nuevas concesiones.

La conferencia que para anoche, a las diez, tenía pedida en Teléfonos la representación obrera, para hablar con sus compañeros de Huelva, no llegó a celebrarse.

DESDE LONDRES

POR TELEGRAMA

Lo que dice un ministro.

LONDRES 20.

Mr. Churchill, ministro de Marina, ha desmentido la noticia publicada por Daily Telegraph, asegurando que son totalmente inexactos los rumores de crisis y de dimisiones.

Desavenencias.

LONDRES 20.

Según Daily Telegraph, se ha producido una honda cesión entre los miembros del Gabinete, esperándose que, como consecuencia de ella, dimitan sus respectivos cargos Lloyd George y lord Churchill.

Ante la opinión apalamos de la injusticia de semejante trato. Valen poco, muy poco, nuestras personas, y con ellas y sus ellas saldrá al cabo el partido de la tremenda crisis por que atraviesa. Pero los que en aras de la unidad, que desearíamos inquebrantable, hemos mantenido sin vacilación alguna una actitud disciplinada y sumisa, ante hostilidades sistemáticas que no hemos provocado ni merecido, creemos tener la obligación moral de declinar la responsabilidad de los daños que hayan de sobrevenir sobre su único causante.

Nuestra resignación ante el sacrificio de nuestros nombres, no por razones elevadas y públicas, sino con los designios inconfesables que la medicina atribuye al señor ministro de la Gobernación, implicaría un tácito asentimiento a la labor, no por disimulada y silenciosa menos ostensible, que aspira a reconstituir frente a Maura y bajo los auspicios de sus declarados enemigos, que lo son a la vez de nuestros más caros ideales, una agrupación política, sólo en el nombre parecida al histórico partido liberal-conservador, en el que con satisfacción y orgullo militamos.

Liberales-conservadores por historia y por convicción, guardamos y respetamos la obra y los nombres de Cánovas, de Silvela y de Villaverde como una herencia y un recuerdo precedentes y gloriosos. Pero a la vez creemos hacer traición a nuestros convenimientos más íntimos y al ideal al que las clases por nosotros representadas rinden hoy en España ferviente y apasionado culto, si no proclamásemos muy alto que nos consideramos solidarios de la obra realizada por el partido conservador en su última etapa de mando; que no nos arrepentimos ni renegamos de ella, y que no nos avergonzamos tampoco de nuestra identificación en ideas y en procedimientos con el jefe ilustre, proscrito de nuestro

DE TETUAN

Visita a las posiciones. Jura de la bandera.

TETUAN 20.

Con objeto de recorrer las distintas posiciones, marchó esta mañana el general Primo de Rivera, llegando al medio día a Lauzán, donde almorzó en compañía del coronel Sr. García Moreno.

Más de 200 soldados de distintas Armas, pertenecientes al regimiento anterior, juraron hoy la bandera, lo cual no habían efectuado todavía por enfermedades u otras causas.

Juraron ante la de Wad-Rás, presidiendo el solemne acto el coronel de dicho regimiento.

TELEGRAMA OFICIAL

Comandante general a ministro Guerra: TETUAN 20. 12.20.

Habiéndose de centinela en Yebarsa soldado primero del tercer batallón de Borbón, Antonio Aragón Román, disparó fusil, hiriendo de muerte, falleciendo a las veintidós del 19.

DE JAEN

Funerales.

JAEN 20. 15.30.

En sufragio del alma del heroico primer teniente de Infantería Sr. Bayo, muerto gloriosamente en los campos de Africa, se celebraron hoy en la parroquia de San Bartolomé solemnes funerales, que presidió el gobernador militar de esta plaza.

Información política

LA PROTESTA DE LOS CANDIDATOS MAURISTAS

“Señor director de EL DEBATE.

Muy señor muestro: De la imparcialidad bien acreditada de usted esperamos la inserción en el diario que dignamente dirige, de la siguiente relación de hechos, único comentario que se nos ocurre oponer a las afirmaciones ayer formuladas por el señor ministro de la Gobernación, y sobre todo a sus energías (y no dudamos que sinceras) protestas de respeto a la persona y a la jefatura del Sr. Maura.

En la confusión—dolorosa para nuestros afectos—que produjo la subida al Poder del partido liberal-conservador sin hallarse al frente del Gobierno el Sr. Maura, nosotros y tantos constituyeron la histórica colectividad liberal-conservadora, acatamos las decisiones de los ex ministros del partido a quienes por títulos y merecimientos sobrados consideramos representantes continuadores y depositarios de la autoridad que en el jefe, hoy en retraimiento forzoso, tuvo encarnación suprema.

Se nos dijo que mil consideraciones patrióticas exigían que, una vez más, la disciplina exaltara nuestra acción colectiva. Se nos dio la norma de no hostilizar, ni siquiera en el desvío, al Gobierno presidido por nuestro ilustre y respetable correligionario el señor Dato. Se reclamó de nosotros que, secundando la noble actitud del Sr. Maura, voluntariamente reduciéramos el papel de mero espectador de la obra ministerial, y desoso de que resultase útil y fructífera para el país, ofreciéramos al Gobierno, formado por correligionarios y amigos de todos, nuestro sincero y leal apoyo.

Estos acuerdos adoptados en la reunión de ex ministros celebrada en el domicilio del Sr. Maura, bajo la presidencia de éste, fueron acatados con lealtad ejemplar por todos nosotros. Aun a riesgo de que una crítica superficial estimara como defeción lo que era en realidad sincero convencimiento, ó en todo caso sacrificio rendido en aras de la disciplina, nos mantuvimos sordos ante las excitaciones generosas de la Juventud del partido y cooperamos con nuestro silencio y aun con nuestra personal intervención a que la unidad externa de la colectividad se mantuviera y a que no se produjeran en nuestros respectivos distritos fraccionamientos y discusiones, que era de un supremo interés patriótico evitar.

Bien pronto pudimos convenirnos de que nuestra actitud no era agradecida por el Gobierno de S. M., ó, al menos, de que el más acierto interpreté de su política, el señor ministro de la Gobernación—con quien, en especial, nos unía el vínculo de una fervorosa adhesión a la persona del Sr. Maura—no estaba dispuesto a corresponder a nuestra conducta con aquel elemental respeto que nuestra lealtad merecía y que nuestros servicios a la causa común, tal vez humildes, pero abnegados y persistentes, en todo caso demandaban.

Si en ningún acto de hostilidad de nuestra parte pueda justificarse a una represalia, sin otra lecha que la de permanecer adictos al programa tradicional, muchas veces por efectos bien notorios al Sr. Maura, otros por la simple sospecha de ellos, somos excluidos de las candidaturas oficiales del partido y postergados en beneficio de personas, dignísimas, ciertamente, pero que han improvisado su adhesión a nuestros ideales en las horas del favor, no en las del sacrificio y de la leña. Aquellos de nosotros que en las Cortes recién disueltas representábamos al partido, por haber conseguido el acta tras luchas encarnizadas y costosas, somos en nuestros propios distritos postergados a jóvenes debutantes, a candidatos sin más base que su predilección ocasional del Gobierno, ó a adversarios políticos que en alguna ocasión lo son también de la institución monárquica.

Muchos que formábamos en la mayoría de las anteriores Cortes conservadoras ó fuimos en las últimas elecciones generales derrotados por reprobadas artes, padecemos también vejaciones análogas. A trueque de conseguir nuestra derrota y el exterminio de las fuerzas que nos apoyan, no se vacila en apelar a coaliciones con elementos de otros partidos, sacrificando en aras del éxito que se persigue a los amigos leales de siempre. En muchos distritos, el candidato predilecto se prepara a luchar sin un solo voto conservador, apoyado por amalgamas de elementos heterogéneos, manteniéndose así la anhelada unidad, no por el Gobierno, sino en contra precisamente del Gobierno y a despecho de los esfuerzos que desde él se hacen para romperla ó quebrantarla.

Nuestra eliminación de las candidaturas conservadoras ha precedido en muchos casos no la apreciación elevada ó impersonal de los servicios prestados que acostumbraban a realizar los jefes invidiables que consagró la confianza común, sino la práctica de humillantes tanteos, de capciosos interrogatorios y de inadmisibles aforos de conciencia, como si la finalidad que se persiguiera fuese, no resolver el caso planteado por la comparación de méritos contrarios, sino inclinar a todos con el acicate del premio a la cobardía, de la deslealtad ó a la probable pérdida de la simulación y de la hipocresía.

Ante la opinión apalamos de la injusticia de semejante trato. Valen poco, muy poco, nuestras personas, y con ellas y sus ellas saldrá al cabo el partido de la tremenda crisis por que atraviesa. Pero los que en aras de la unidad, que desearíamos inquebrantable, hemos mantenido sin vacilación alguna una actitud disciplinada y sumisa, ante hostilidades sistemáticas que no hemos provocado ni merecido, creemos tener la obligación moral de declinar la responsabilidad de los daños que hayan de sobrevenir sobre su único causante.

Nuestra resignación ante el sacrificio de nuestros nombres, no por razones elevadas y públicas, sino con los designios inconfesables que la medicina atribuye al señor ministro de la Gobernación, implicaría un tácito asentimiento a la labor, no por disimulada y silenciosa menos ostensible, que aspira a reconstituir frente a Maura y bajo los auspicios de sus declarados enemigos, que lo son a la vez de nuestros más caros ideales, una agrupación política, sólo en el nombre parecida al histórico partido liberal-conservador, en el que con satisfacción y orgullo militamos.

Liberales-conservadores por historia y por convicción, guardamos y respetamos la obra y los nombres de Cánovas, de Silvela y de Villaverde como una herencia y un recuerdo precedentes y gloriosos. Pero a la vez creemos hacer traición a nuestros convenimientos más íntimos y al ideal al que las clases por nosotros representadas rinden hoy en España ferviente y apasionado culto, si no proclamásemos muy alto que nos consideramos solidarios de la obra realizada por el partido conservador en su última etapa de mando; que no nos arrepentimos ni renegamos de ella, y que no nos avergonzamos tampoco de nuestra identificación en ideas y en procedimientos con el jefe ilustre, proscrito de nuestro

LO QUE DICE SANCHEZ GUERRA

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que la carta leída en el mitin político de que dimos cuenta, y que se le atribuye a él, apareciendo dirigida al Sr. Suárez Inclán, es una patraña, habiendo denunciado al fiscal a los autores de la fábula, que han sorprendido, a juicio del ministro, la buena fe de los periódicos que la publicaron.

—En el hecho—dijo el Sr. Sánchez Guerra—hay un delito de falsedad, y los Tribunales serán los que pondrán las cosas en claro.

FIRMA DEL REY

De Gobernación.

Concediendo el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de Bañolas (Gerona).

—Varios decretos concediendo honores de jefes de Administración a varios señores.

EL SEÑOR ALANIS

Ha salido para Sevilla el director de Seguridad, Sr. Méndez Alanis.

CONFERENCIA

El ministro de Estado ha celebrado ayer una larga conferencia con el jefe del Gobierno acerca de varios asuntos referentes a aquel departamento.

CONSEJO

Esta tarde, a las cinco y treinta, se celebrará Consejo de ministros.

El Consejo tratará del indulto del periodista Sr. Vidal y Planas, si el ministro de la Guerra lleva el expediente terminado.

EL SANTO DEL REY

Pasado mañana, Santo de Su Majestad, se celebrará en Palacio una recepción y un banquete de gala.

EL SEÑOR DATO

Después de despachar con Su Majestad el Rey estuvo el presidente del Consejo en Gobernación, conferenciando con el Sr. Sánchez Guerra, general Echagüe y Bugallal.

UNA COMISION

Una Comisión de la Mutualidad Obrera, de Valencia, ha visitado al presidente para pedirle su apoyo, a fin de llevar a la práctica el proyecto que tienen de construir casas baratas.

DE ESTADO

El señor marqués de Lema, al recibir a los periodistas, dijo que son varios los periódicos que le atribuyen relación con los elementos pacifistas en las cuestiones de Méjico.

—Creo—dijo—que abundando el Gobierno, de todo corazón, en el deseo de ver restablecida la paz en aquella República, debía hacer constar que, por razones que son innecesario enumerar, era completamente ajeno a esa acción.

DE FOMENTO

Ayer mañana estuvo a visitar al ministro de Fomento una Comisión de concejales presidida por el alcalde, con el fin de que el Ayuntamiento, de acuerdo con el ministerio, realice las mejoras en los caminos de las barriadas del Puente de Valdecas, Cuatro Caminos y las calles correspondientes a los distritos del Congreso y Universidad.

El Sr. Ugarte, mostrándose dispuesto a secundar en lo que se refiere a su departamento los deseos de la Comisión, la cual manifestó al ministro la medida que precisa pensarse de acuerdo ambas entidades, para evitar que los vecinos de estas barriadas, que pueden denominarse barrios sin filiación conocida, no viertan aguas fecales por las carreteras, por redundar esto en perjuicio de la higiene.

Como el ministerio no puede hacer alcantarillado sin contar con la Administración, el problema tiene varios aspectos a cual más complejo, y a todos ellos dedicará el Sr. Ugarte especial atención, por parecerle de suma necesidad.

POR TELEGRAMA

DE ALCOY

El Sr. González Besada.

Ha sido designado por el Gobierno candidato a diputado a Cortes, por el distrito de Alcoy, el Sr. González Besada.

Parece ser que dicho ex ministro conservador no presentará su candidatura por ningún otro distrito, para que no pueda suponerse que después renunciará al acta que espera obtener.

El distrito de Dolores.

El marqués de Bosch presentará su candidatura, con carácter ministerial, por el distrito de Dolores.

Por este distrito aspira también a representar D. Manuel Ruiz Valarino, hermano del ex ministro liberal, y que parece cuenta con muchas simpatías.

POR CORREO

DE NAVALMORAL

Don Carlos Martín Alvarez.

Hállase recorriendo el distrito de Navalnoral (Cáceres), el candidato católico don Carlos Martín Alvarez, cuyo triunfo se tiene como seguro, dadas las numerosas adhesiones que continuamente está recibiendo.

El Sr. Martín Alvarez ha dicho que confía en las promesas que le hizo el Sr. Dato, de que a sus amigos de él no se les hará objeto de nuevas injusticias.

DE BARCELONA

POR TELEGRAMA

En el Ayuntamiento.

BARCELONA 20. 18.10.

En la sesión de hoy en el Ayuntamiento el concejal Sr. Oriol explicó su conducta al votar para la primera tenencia al Sr. Pich, y dijo que se declaraba independiente.

El jefe de la minoría nacionalista le declaró fuera de la comunión.

Se leyó una moción de los obreros marxistas pidiendo que el Ayuntamiento les conceda gratis el palacio de Bellas Artes y la Banda Municipal para el festival benéfico que proyectan celebrar el día del santo del Rey.

El Ayuntamiento accedió a la petición.

Causa sobreseda.

Se ha sobresedido la causa que comenzó a instruirse con motivo del hallazgo de hueros en una casa de la calle Picalquier, donde vivió Enriqueeta Martí.

Siete heridos graves.

Comunican de Talara que en unas obras se desprendió un bloque de un muro, resultando gravemente heridos siete obreros.

Para las Mancomunidades.

La Diputación ha celebrado hoy sesión, votando un donativo de 250.000 pesetas para las Mancomunidades.

Entre el diputado radical Sr. Guerra y el nacionalista Sr. Pulg y Cadafalch se suscitó un violento debate.

Los radicales hicieron obstrucción durante todo el acto, conforme habían prometido; pero a pesar de ello se aprobaron todos los dictámenes pendientes.

Notas de sociedad

VIAJES

Encontrábase en esta corte, pasando unos días, el distinguido jurista Sr. D. Abel Romero Rodríguez, acompañado de su distinguida señora é hijos.

SAN ILDEFONSO

Pasado mañana, festividad de San Ildefonso, celebran sus días Su Majestad el Rey, Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias, Infante D. Alfonso María, hijo del Infante Don Carlos y de la difunta Princesa de Asturias; Infante Don Alfonso María de Orleans y su hijo, duques de Alagoa, Híjar y Hueta.

Marqueses de Villanueva de Valdeuza, Valeriol, Rafael, Puebla de Rocamora, Nájera, Maribai, Corvera, Claramonte de Arteta, Casa-Saltillo, Atalayuelas y Alguiba;

Condes de Heredia-Spínola y Torre-Arias; barón de Petró, y señores Porras Rubio, Barón Alba, P. Torres, Merry del Val, Maldonado y Sartorius, Saavedra y Vincent, Pérez de Guzmán el Bueno, Danvila, Coello de Portugal, Caro y del Arroyo, Alvarez de Toledo y Curtopassi, y Aguilár.

GACETA

SUMARIO DEL DIA 20

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando a Domingo Antonio Fernández Rivas de la mitad del resto de la pena que le falta por cumplir.
—Otra conmutando por la de cuatro años de presidio correccional la pena impuesta a Blas Díaz y Leos.
—Otra (rectificada) conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que le falta por cumplir a José Calanch Martínez.

Gobernación.—Reales órdenes disponiendo se sigan abonando a las estaciones sanitarias fronterizas y estaciones sanitarias de los puertos, iguales consignaciones a las señaladas por Real orden de 13 de Febrero de 1913, para atender a los gastos que se mencionan.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando el Tribunal para las oposiciones a la plaza de profesor numerario de piano, vacante en el Conservatorio de Música y Declamación, y lista de los aspirantes admitidos a las referidas oposiciones.

—Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL
Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en Oporto (Portugal) de los súbditos españoles que se mencionan.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Anunciando haber sido nombrado D. Juan Espejo Campaña, contador de fondos del Ayuntamiento de Hinojosa del Duque (Córdoba).

—Idem id. id. D. Carlos Moya Riaño, archivero del Ayuntamiento de Cádiz.

Gaceta de Madrid y Gaceta Oficial.—Productos y gastos desde 1 de Enero hasta 31 de Diciembre de 1913.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nota bibliográfica de tres obras impresas en castellano en el extranjero, que desea introducir en España D. Juan Manuel Comyn y Alendézalar.

—Anunciando que dentro del plazo legal han solicitado tomar parte en las oposiciones a la cátedra de Arqueología numismática y Epigrafía, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, los individuos que se mencionan.

—Nombramientos, a propuesta del Ministerio de la Guerra, de personal administrativo y subalterno dependiente de este ministerio. Dirección general de Primera enseñanza.—Anunciando, a concurso de ascenso, la provisión de la plaza de auxiliar de Contabilidad de la sección administrativa de Primera enseñanza, de Oviedo.

—Idem a concurso de traslado la provisión de la plaza de auxiliar de Secretaría de la sección administrativa de Primera enseñanza, de Almería.

—Aclarando el párrafo tercero de la Orden de 1 de Diciembre del año próximo pasado, publicada en la Gaceta del 12 de dicho mes.

LA BANDERA DEL ALFONSO XIII

Ayer mañana, en el Salón de juntas del Ministerio de Marina, se celebró el acto de la entrega de la bandera que para el acorazado Alfonso XIII, ha enviado a Madrid la Asociación de Dependientes de Comercio de la Habana.

Asistieron al acto de la entrega el ministro de Marina, los generales y jefes de Sección del ministerio y los condecorados portadores de la bandera.

El Sr. Plañol pronunció el siguiente discurso:
—Venimos—dijo—de la Habana a cumplir el encargo que nos confió la Junta directiva de la Asociación de Dependientes de Comercio, de entregar a V. E. la bandera de combate para el acorazado Alfonso XIII.

Debo significar a V. E. que la Asociación de Dependientes de Comercio de la Habana se siente orgullosa al ofrecer a la Patria y a nuestra Marina de guerra este valioso presente, dando así una prueba más del acendrado cariño que para ellas guardan.

La Asociación de Dependientes de Comercio de la Habana fue fundada en el año 1880, y desde entonces es refugio seguro para todos nuestros compatriotas. Cuenta en la actualidad con cerca de 300.000 asociados, de los cuales hoy son ya una cuarta parte cubanos; cubanos que votaron con nosotros el crédito necesario para ostentar esta bandera a nuestra Patria, su antigua Metrópoli.

Esta bandera, que está hoy destinada a uno de nuestros buques de guerra, a aquel que lleva el nombre de nuestro augusto Soberano, es hoy símbolo de paz, de cariño y de amor a España; cariño y amor de cubanos y españoles, que convivimos en aquella hermosa tierra, en cuyas playas dejaron nuestros marinos escrita una de las páginas más grandes de nuestra Historia.

Yo saludo, en nombre de la Asociación, a la Marina española, seguro de que dará días de esplendor a nuestra Patria, haciendo votos por la salud del augusto Monarca y la prosperidad del país.

El ministro contestó al discurso del señor Plañol, con otro agradeciendo el rasgo de los dependientes de comercio de la Habana.

Después se firmó por todos el acta de entrega, y terminado el acto, el general Miranda obsequió con un lunch a los reunidos.

Por la tarde, el Sr. Plañol obsequió con un banquete en el Palace Hotel al ministro de Marina y otros jefes y oficiales de la Armada.

COLEGIO DE ABOGADOS

JUNTA GENERAL ORDINARIA
La Junta de Gobierno de este Colegio, en sesión celebrada el día 7 del actual, ha acordado que la junta general ordinaria convocada para el día 25 de este mes, se celebre a las diez de la mañana, en el local del Colegio.

El orden del día para dicha junta, será el siguiente:
1.º Lectura y aprobación del acta de la junta general ordinaria, celebrada el día 26 de Enero de 1913.

2.º Lectura y aprobación de las actas de las juntas generales extraordinarias, celebradas los días 20 y 23 de Noviembre de 1913.

3.º Reseña que hará el señor decano de los acontecimientos más importantes para el Colegio, ocurridos durante el año último.

4.º Lectura y aprobación del presupuesto de gastos e ingresos para el año natural de 1914.

5.º Lectura y aprobación de la cuenta general de gastos e ingresos del año económico de 1912-13, y de las cuentas adicionales formuladas desde el 30 de Junio al 10 de Noviembre de 1913, y desde esta fecha hasta el 31 de Diciembre.

6.º Proposición de la Junta de Gobierno

solicitando la ratificación de la nueva escritura de cesión de bienes otorgada por el señor Díez Maeso, a favor del Colegio, consistente en 45 fincas rústicas y urbanas, en término de Toro.

7.º Proposición presentada el 13 de Diciembre por el letrado D. Fermín Gómez Pezostereña y 21 colegiales más, para que ningún compañero pueda enajenarse de la dirección de un asunto judicial comenzado bajo la dirección de otro, sin que se acredite estar satisfecho el antecesor de todos sus honorarios devengados.

8.º Proposición presentada en 10 de Diciembre por D. Lorenz Barrio y Morayta y 30 colegiales más, para que en esta junta general dé cuenta la del Gobierno de los trabajos que tenga realizados para la fundación de un Montepío, y si no pudiera llevar a cabo un proyecto viable, que se nombre una Comisión compuesta de elementos de la del Gobierno y de la general, para que estudien el asunto.

9.º Proposición presentada en 13 de Diciembre de 1913 por el letrado D. Antonio Teixeira y 19 colegiales más, para que se discuta y resuelva si procede ó no exigir responsabilidades civiles a las de Gobierno que se sucedieron durante el tiempo que desempeñó su cargo el Sr. Díez Maeso, y juicio que merezca al Colegio la gestión de aquéllas, incluso la de la actual, en lo referente a este asunto, así como a la demora con que ha procedido respecto a la proposición presentada ante ella con fecha 24 de Noviembre último.

10. Proposición presentada en 14 de Diciembre de 1913 por el letrado D. Enrique Martínez González y 21 colegiales más, para que se provea a los abogados colegiados de un título que acredite su condición de tales, y se impriman y repartan a todos los colegiales con la citación para la junta general ordinaria, la cuenta general de gastos e ingresos y el proyecto de presupuesto.

11. Proposición de la Junta de Gobierno para que se invite a los colegiales de Madrid y a los Colegios de Abogados de provincias a una suscripción para contribuir a la erección de un monumento a D. Manuel Cortina, y visto el resultado de esta suscripción, el Colegio de Madrid pueda aportar la diferencia por el resto del presupuesto formulado por el escultor Sr. Borrás.

12. Proposición de la Junta de Gobierno para que se conceda a una pensión reversible a las hijas del empleado que fué de este Colegio D. Cristóbal Salas, de 120 pesetas mensuales, divisibles por mitades entre las dos mientras permanezcan solteras y hasta que, a juicio de la Junta, no sea posible sostenerla por oponerse a ello la situación económica del Colegio, ó cuando las circunstancias de las pensionadas no lo hagan necesario ó justificadas.

ASUNTOS DE POBRES
Aumada la Junta de Gobierno de este Colegio, de los mejores deseos para facilitar a los colegiales en ejercicio el modo de sobrelevar la carga que les imponen los estatutos, de defender los asuntos de pobres, había acordado autorizar sustituciones en cada caso con antelación, comunicando previamente a esta Secretaría el nombre del sustituto, pero ante el número de solicitudes de sustitución que se han presentado, que de ser todas ellas atendidas y tramitadas en forma hubieran acabado por desfigurar el verdadero concepto de la carga, pasando ésta a ser llevada por otros letrados que no serían aquéllos a quienes se designara, ha acordado en sesión celebrada el día 7 del actual no autorizar ninguna sustitución en cada caso ni tampoco general, dejando a la responsabilidad de los colegiales a quienes se les turnen los asuntos, todas las vicisitudes de los mismos.

Sidra Vereterra y Cangas
preferida por cuantos la conocen.

UN GRAN FESTIVAL NAUTICO
Una Comisión visita al Rey.

Ayer mañana recibió S. M. el Rey a una Comisión de la Federación Nacional de Clubs Náuticos de España, presidida por el representante del Club de Santander, Sr. López Dóriga, y en la figuraban: por Bilbao, los señores Ubao, Arana, Chávarri (D. José María y D. Víctor), y John; por Barcelona, el señor Ballebé Gallar, y el Sr. Careaga, como mayordomo de Su Majestad.

La Comisión dio cuenta a S. M. del resultado de la Asamblea de Clubs Náuticos celebrada los días 15 y 16 del actual y de los principales acuerdos que en ella se adoptaron, siendo uno de ellos el de la celebración en España de un gran festival náutico europeo, el año 1915.

El festival comenzará en Santander, donde habrá una recepción en honor de los delegados extranjeros, continuará en Bilbao, en cuyo puerto se verificarán dos regatas internacionales y terminará en San Sebastián, donde habrá funciones de teatro y otros festejos.

Durante el festival se verificarán algunas regatas cruceros entre los tres puertos.

El festival es de mucha importancia porque concurrirán barcos de 400 y 500 toneladas y golizas con sesenta y setenta tripulantes.

Se ha nombrado un Comité ejecutivo de propaganda, que dará a los Clubs extranjeros toda clase de facilidades para que puedan enviar sus yates.

Los comisionados dieron también cuenta al Monarca de las fechas de las regatas, que han de celebrarse este año en los puertos españoles.

Las primeras serán en los de Levante. En Valencia se correrá en el mes de Mayo la copa del Mediterráneo, y poco después se celebrará en Barcelona una gran semana náutica.

Las fechas del Cantábrico serán las siguientes: del 12 al 17 de Julio, en Gijón, con asistencia, como las posteriores, de S. M. el Rey; del 26 al 30 del mismo mes, en Santander; del 5 al 10 de Agosto, en San Sebastián, y del 1 al 6 de Septiembre, en Bilbao.

El Sr. López Dóriga hizo, por último, entrega a Don Alfonso, como presidente del Real Aero-Club de Santander, de varias fotografías de aquel puerto y del palacio de la Magdalena, tomadas recientemente, desde su aparato, por el intrépido aviador montañés don Juan Pombo, durante uno de sus vuelos.

El Rey agradeció mucho el obsequio, y así rogó que se lo expresara al Sr. Pombo. También ofreció su apoyo para el festival, cuya idea elogió muchísimo.

LA COOPERATIVA HIPOTECARIA
SOCIEDAD DE CREDITO Y AHORRO
Convocatoria.

Aplazada la junta general ordinaria, se convoca para celebrarla el día 5 de Febrero, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social.

El Consejo de Administración propone a la Junta repartir el 7 por 100 de beneficios a todas las impositores de capital y de ahorro, además de lo repartido durante el año por los sorteos de premios.

Madrid, 20 de Enero de 1914.

Información militar

DESTINOS DE ARTILLERIA
Tenientes coroneles.

Don José Aranguren y Barrenechea, ascendido, de la comandancia de Pamplona, a excedente en la quinta región; D. José Belver y Martí, ascendido, del 11.º regimiento montado, a excedente en la tercera región, y don Daniel Galdá y Brizuela, que ha cesado de ayudante del general Arana, a excedente en la séptima región.

Comandantes.
Don Manuel Gastón y Elizondo, de la comandancia de San Sebastián, a la de Pamplona; D. Ignacio Ferrer y Villavechia, de excedente en la sexta región, a la comandancia de San Sebastián; D. Jorge Font y Ruiz Mata, de excedente en la tercera región, al 11.º regimiento montado; D. Federico Siquia y Lopetegui, de excedente en la primera región, al tercer regimiento montado; D. Julio Mansero y Sancho, ascendido, del segundo regimiento de montaña, queda en el mismo; don Miguel Fajardo y Molina, vuelto al servicio activo, de reemplazo en la segunda región, a situación de excedente en la misma, como profesor de la Escuela Militar del Tiro Nacional, en Granada; D. Luis de la Guardia y de la Vega, vuelto al servicio activo, de reemplazo como herido en la cuarta región, continúa de reemplazo en la primera región, percibiendo el sueldo entero de su empleo con arreglo a la regla cuarta del art. 48 de la Real orden circular de 5 de Junio de 1905; D. Manuel Albarrolos y Berroeta, del segundo regimiento de montaña, a excedente en la primera región; D. Miguel Hernández y González, ascendido, de la Fábrica de pólvora de Granada, a excedente en la segunda región, y D. Manuel González Longoria y de la Vega, que ha cesado de ayudante del general don Ventura Fontán, a excedente en la primera región.

Capitanes.
Don Enrique Rodríguez y Guix, del segundo regimiento de montaña, a la Fábrica de Trubia; D. Joaquín Izquierdo y Crosales, de la Fábrica de Trubia, a la de Granada; D. Lucas Ceberinos y Curieses, del cuadro eventual de Larache, al grupo de montaña de Larache; D. Federico Rodríguez y Belza, del cuadro eventual de Larache, al grupo montado de Larache; D. Rafael Rozas y Villa, del grupo de montaña de Larache, al cuadro eventual de dicha plaza; D. José de Orozco y Alvarez Mijares, del regimiento de caballo, cuarto de campaña, al décimo regimiento montado; D. Juan Hernández y Sarabia, del décimo regimiento montado, al regimiento de caballo, cuarto de campaña; don Angel Piró y de la Lama, excedente en la primera región, al regimiento mixto de Ceuta; D. Santos Rodríguez y Cerazo, de excedente en la sexta región, al segundo regimiento de montaña; D. Julio Arbiz y Prieto, del regimiento mixto de Ceuta, a la comandancia de Cartagena; D. José Brandaris y de la Cuesta, ascendido, del regimiento de montaña de Melilla, a la comandancia de Cartagena; don Eduardo Orduña y García, del grupo montado de Larache, al segundo regimiento de montaña; D. Arturo Melero y Cenzano, ascendido, de la Academia de Artillería, a excedente en la primera región, y D. Carlos Zabala y Galbán, ascendido, del décimo regimiento montado, a excedente en la primera región.

Primeros tenientes.
Don Pedro Madrigal y Concellón, de la comandancia de Melilla, al regimiento de montaña de Melilla; D. Manuel Barrios y Aleón, del primer regimiento de montaña, al regimiento mixto de Ceuta; D. Aurelio Llamas y del Toro, de la comandancia de Melilla, al 12.º regimiento montado; D. Justo Meneses y Acituno, de la comandancia de Melilla, a la de Cádiz; D. Pio Martínez y Díaz, del grupo montado de Larache, al 13.º regimiento montado; D. Juan Pérez de Guzmán y Sanjuán, del 12.º regimiento montado, a la comandancia de Algeciras; D. Emilio Ruiz del Arbol y Fernández, del regimiento de montaña de Melilla, al grupo montado de Larache; D. José Méndez de San Julián y Ferrer, del primer regimiento montado, al décimo; D. Fernando Artega y Fernández, del regimiento mixto de Ceuta, al 12.º regimiento montado; don José Pita e Iglesias, del regimiento mixto de Ceuta, al séptimo regimiento montado; D. Vicente Llorente y Susserregui, del cuadro eventual de Ceuta, al regimiento mixto de dicha plaza; D. Joaquín Polo y Moralo, del cuadro eventual de Ceuta, al regimiento mixto de la misma.

Segundos tenientes (E. R.)
Don Francisco Piñón y Cantero, del cuadro eventual de Larache, al tercer regimiento de montaña; D. Salvador Parra y Cervera, de la comandancia de Barcelona, al Depósito de Sementales de Hospitalet; D. Domingo de Siles y Gracia, del grupo montado de Larache, al 13.º regimiento montado; D. Antonio González y Peña, en situación de reserva en Larache, y en comisión en el grupo montado, al citado grupo, de plantilla; D. Manuel García y Cazalla, del regimiento de montaña de Melilla, a la comandancia de dicha plaza; don Agapito Navarro y Torres, del regimiento de montaña de Melilla, a situación de reserva y en comisión a la comandancia de dicha plaza; D. Juan Ovidés y Domínguez, en situación de reserva en Melilla, y en comisión en la comandancia de la misma, a la expresada comandancia, de plantilla; D. Angel del Río y Díaz, del regimiento de montaña de Melilla, a la comandancia de Melilla; D. Eustaquio Ledesma y Arévalo, de la comandancia de Cádiz, a la de Pamplona; D. Juan Martínez y Marín, del primer regimiento montado, a la comandancia de Cádiz; D. Cipriano Díaz y Rodríguez, de la comandancia de Cádiz, al primer regimiento montado; D. Miguel Rodríguez y Mejías, del regimiento mixto de Ceuta, al primer regimiento montado; D. José Godoy y Martí, del regimiento mixto de Ceuta, a la comandancia de Mallorca; D. Pedro Guillén y Reboll, del cuadro eventual de Ceuta, al regimiento mixto de dicha plaza; D. Victoriano Jiménez y Gómez, de la comandancia de Mallorca, al séptimo regimiento montado.

DESTINOS DE LA GUARDIA CIVIL
Capitanes.
Don Antonio Cettiño Martín, ascendido, excedente en la cuarta región, a la cuarta compañía de la comandancia de Avila; don Eulogio Pérez Martín, ascendido, de la comandancia de Zaragoza, a situación de excedente en la quinta región y afecto para haberse al séptimo tercio; D. Baldomero Torres Martínez, ascendido, de la comandancia de Logroño, a situación de excedente en la quinta región, y afecto para haberse al 20 tercio; D. Sebastián Hortadoña Aguilar, excedente en la cuarta región, a la plaza mayor del 15 tercio; D. Calisto Romero Muñoz, de la quinta compañía de la comandancia de Sevilla, a la plaza mayor del cuarto tercio; D. Miguel Montalbán Haro, de la segunda compañía de la comandancia de Badajoz, a la quinta de la de Sevilla; D. Pedro Moraleja Fernández

Simón, de la plaza mayor del 15 tercio, a la segunda compañía de la comandancia de Badajoz; D. Antonio Zamora Rivas, de la primera compañía de la comandancia del Este, al segundo escuadrón de la de Caballería del 21 tercio; D. Tomás Oteiza Ayerbe, de la cuarta compañía de la comandancia de Avila, a la primera de la del Este; D. Fernando Núñez Llamas, de la segunda compañía de la comandancia de Córdoba, a la segunda de la de Cádiz; D. Cayetano Corbellini Frigerio, de la segunda compañía de la comandancia de Cádiz, a la segunda de la de Córdoba.

Primeros tenientes.
Don José Eady Girola, ingresado del Arma de Infantería, a la Comandancia del Oeste; D. José Sevilla Burriel, ingresado del Arma de Infantería, a la Comandancia de Virreya; D. Antonio Carrallo Fargallo, del escuadrón de la Comandancia de Badajoz, al escuadrón de la misma Comandancia; D. Luis de Haro Melgares, de la Comandancia de Murcia, al escuadrón de la misma Comandancia; D. Santiago Vallejo del Río, de la Comandancia de Soria, a la de Logroño; D. Félix Fernández Escudero, de la Comandancia de Salamanca, a la de Palencia; D. Manuel Saláez López Fando, de la Comandancia del Sur, a la de Lérida; don Antonio de la Sierra Palero, de la Comandancia de Cáceres, a la del Oeste; D. Emilio López Montijano, de la Comandancia del Oeste, a la de Cáceres; D. Manuel Pizarro Cenjor, de la Comandancia de Murcia, a la del Sur; D. Felipe Pascual Palomo, de la Comandancia del Sur, a la de Murcia; don Gervasio Vázquez Armendáriz, de la Comandancia de Santander, al escuadrón de la de Burgos, y D. Francisco Michavilla Adell, del escuadrón de la Comandancia de Oviedo, a la Comandancia de León.

Primeros tenientes (E. R.)
Don Sinfiriano Rey Montes, ascendido, de la Comandancia de Palencia, a la misma Comandancia; D. José Carmona Pacheco, ascendido, de la Comandancia de Jaén, a la misma Comandancia; D. Manuel García Fernández, ascendido, de la Comandancia de Albacete, a la misma Comandancia; D. Mariano Sánchez Casillas, ascendido, de la Comandancia de Cáceres, a la misma Comandancia; don Francisco Adriá Arenós, excedente en la tercera región, a la Comandancia de Alicante; D. Juan Bielsa Sánchez, del escuadrón de la Comandancia de Murcia, a la Infantería de la misma Comandancia, y D. Francisco Grand Pozuelo, de la Comandancia de León, al escuadrón de la de Oviedo.

Segundos tenientes (E. R.)
Don Benito Rodríguez Biesas, ascendido, de la Comandancia de Huelva, a la de Soria; D. Juan Macías Rozas, ascendido, de la Comandancia de Málaga, a la de Navarra; don Eduardo Alonso Martín, ascendido, de la Comandancia de Jaén, a la de Córdoba; don Higinio Barriga Capilla, ascendido, de la Comandancia de Badajoz, a la de Avila; don Alfonso Vargas Trullá, ascendido, de la Comandancia del Oeste, a la de Lérida; D. José Salas Alecha, de reemplazo en la segunda región, a la Comandancia de Lugo; D. Félix Quintana Ríos, del escuadrón de la Comandancia de Burgos, a la de Santander; D. Hilario Rausanz García, de la Comandancia de Córdoba, a la de Sevilla; D. Adriano Rodríguez Benítez, de la Comandancia de Lérida, a la de Zaragoza; D. Eusebio Reglero Loya, de la Comandancia de Vizcaya, a la de Cáceres; D. Juan Alvarez Manojó, de la Comandancia de Lérida, a la de Barcelona; D. Francisco Capelo Ruiz, de la Comandancia de Navarra, a la de Jaén; D. Jacinto Casero Blanco, de la Comandancia de Coruña, a la de Salamanca; D. Francisco Quintero Gómez, de la Comandancia de Avila, al escuadrón de la de Córdoba; D. José López Rodríguez, de la Comandancia de Palencia, a la de Coruña; don Victoriano Ribera Rodríguez, de la Comandancia de Lugo, a la de Salamanca; D. Florentino Vélez Cuervo-Arango, de la Comandancia del Oeste, a la del Sur, y D. Rafael Poyato Camacho, de la Comandancia de Soria, a la de Madrid.

OTRAS NOTICIAS
El general Villalba.
Ayer se despidió del ministro de la Guerra el general subinspector de las tropas de Melilla D. José Villalba, que vino a Madrid para asistir al entierro del general Polavieja, de quien fué ayudante durante muchos años.

Por la noche marchó en el expreso de Andalucía para Melilla, donde asistirá a la inauguración de la plaza de España y a la colocación de la lápida de la nueva calle de Alfonso XIII.

Matrimonio.
Se concede Real licencia para contraerlo al primer teniente de Ingenieros (E. R.), D. Daniel Pérez.

Gratificación.
Se concede la de efectividad al oficial primero de Intendencia D. José Paniagua.

Retiro.
Se le concede al subinspector médico de segunda D. Mateo Andrés Domenech.

Vuelta a activo.
Se dispone la vuelta a activo del subinspector médico de segunda, de reemplazo por enfermo, D. Juan Benedit.

Traslados por permutas.—D. Francisco Nieves, de Toledo a Huelva; D. Eusebio Castellanos, de Huelva a Toledo; D. Mariano González, de la División Hidráulica del Pirineo Oriental a la Jefatura de Barcelona; don José Santiago García, de la Jefatura de Barcelona a la división Hidráulica del Pirineo Oriental; D. Eliseo Vázquez, de la Jefatura de las carreteras pirenaicas a la del Canal de Castellón.

Ayudantes.—Son trasladados por permuta los señores siguientes:
Don José Miguel Soldevilla, de Huesca a Lérida.

Don José María Duey, de Lérida a Huesca.
Don Antonio Alarcón, de la Jefatura de Barcelona al Canal de Castilla.

Don Cirio Ucey, de la de Coruña a la de Tenerife (Canarias).

Ayudantes.—Son trasladados por permuta los señores siguientes:
Don José Miguel Soldevilla, de Huesca a Lérida.

Don José María Duey, de Lérida a Huesca.
Don Antonio Alarcón, de la Jefatura de Barcelona al Canal de Castilla.

Don Cirio Ucey, de la de Coruña a la de Tenerife (Canarias).

Traslados por permutas.—D. Francisco Nieves, de Toledo a Huelva; D. Eusebio Castellanos, de Huelva a Toledo; D. Mariano González, de la División Hidráulica del Pirineo Oriental a la Jefatura de Barcelona; don José Santiago García, de la Jefatura de Barcelona a la división Hidráulica del Pirineo Oriental; D. Eliseo Vázquez, de la Jefatura de las carreteras pirenaicas a la del Canal de Castellón.

El Comité Hispano-Italiano
Ayer se reunió en el Círculo de la Unión Mercantil la Junta ejecutiva del Comité Hispano-Italiano, bajo la presidencia del señor duque de Bivona.

Han entrado a formar parte de este Comité D. Antonio Royo Villanova y D. Germán de la Mora.

En la reunión se dio cuenta de varias cartas recibidas del Comité italo-español de Roma.

También se dio cuenta de la circular que se está repartiendo profusamente para recaudar adhesiones al Comité.

Como la cuota anual que ha de abonarse es de cinco pesetas, seguramente el número de adhesiones que se obtenga será muy considerable.

Se expuso, como asunto principal, la anunciada expedición comercial italiana, en la que figurarán numerosos exportadores de aquel país. Vendrá dicha Comisión en Abril, haciendo su viaje embarcados desde Génova a Barcelona.

En su obsequio se organizará una excursión a las provincias, semejante a la organizada en honor de los representantes franceses de la industria y del comercio que vinieron a España con ocasión de la visita de M. Poincaré. En este sentido se adoptaron algunos acuerdos.

También se trató de la organización de Comités provinciales. Los primeros que se constituirán son los de Barcelona y Valencia.

Ha terminado la gran Misión de los Cuatro Caminos. Satisfecho puede estar el dignísimo señor cura párroco, D. Manuel Sánchez Capuchino, por la elección de los Misioneros, Padres Ramos, Sarabia y Goy, hombres de corazón íntegro y de resistencia de bronce, hambrientos de almas que salvar, incansables en la faena.

Toño ha sido grandioso; grandiosas las catequesis, en que muy cerca de 1.000 niños acudían mañana y tarde a aprender las verdades de la Religión, que se ponían a su alcance entre los recursos de la más grácil e interesante música.

Grandiosa la Compañía de niños el pasado martes, en la que tomaron parte más de 1.200, en medio del más sereno recogimiento. Grandiosa la procesión infantil, que la tarde de este mismo día se paseó por las calles de la barriada, procesión de más de 3.000 niños, todos con bellísimos estandartes, banderas y preciosas imágenes. Grandiosas las dos ceremonias del desagra-

vio y de la consagración a Nuestra Señora de los Angeles, celebradas el miércoles y el sábado, respectivamente, realizadas por artistas alumbados, ideados por los Misioneros.

Se anunciaron dos conferencias a hombres solos, y acudieron en bastante número, si se atiende a lo mucho que en estas barriadas se trabaja por la desecristianización del obrero.

La Compañía general del domingo, último día de la Misión, algo deslucida por lo desahogado del temporal de nieves, aún alcanzó la respetable cifra de cerca de 500 personas. La procesión eucarística que se proyectaba por la tarde, hubo de suspenderse, pero se celebró por la iglesia una magnífica procesión eucarística, que puso término a la Misión, entre el entusiasmo desbordado de los fieles, que aclamaban a los Misioneros, y al hombre providencial y dignísimo señor cura párroco, D. Manuel Sánchez Capuchino, que tan oportunamente, terminado este grandioso templo de Nuestra Señora de los Angeles, ha traído esta santa Misión a la barriada de los Cuatro Caminos y Bellas Vistas.

ECLESIASTICAS
Nombramientos.

Su Majestad el Rey se ha dignado prestar su aprobación a las quintas y últimas propuestas elevadas a su Gobierno por el excelentísimo señor Obispo de Almería, para la provisión de los curatos vacantes en dicha diócesis, nombrando, en su consecuencia, a los sacerdotes que ocupan el primer lugar de las ternas en la forma siguiente:

Curatos de ascenso: Para el de Santa María de Nijar, a D. Casto García Galera; para el de San Sebastián, de Olula del Río, a don Juan Gallego Mirón.

Curatos de entrada: Para el de Santa María de Benahadux, a D. José Mejías Torres; para el de Nuestra Señora del Mar de Cabo de Gata, a D. Víctor M. Lozano Díaz; para el de San Sebastián de Alenbillas, a D. José Martínez Siles.

Curato rural de primera clase: Para el de la Sagrada Familia, de Herreñías, a D. Bienvenido Alarcón Castaño.

También ha sido nombrado capellán del Asilo de ancianos desamparados, el presbítero, beneficiado de la S. I. C. de Almería, don Francisco de Haro Martínez.

Toma de posesión.
Ha tomado posesión del beneficio, vacante en la S. I. C. de Almería, por promoción de D. Matías López Arellano, el presbítero don Enrique María Cerrillo Pérez.

Muerte de un canónigo.
Ha fallecido el canónigo magistral de la S. I. C. de Almería, muy ilustre señor D. Victoriano B. Rodrigo y Sanz.

CARTA DE DON MANUEL SIURUT
El eminente pedagogo D. Manuel Siurut ha dirigido una sentida carta a nuestro querido amigo D. Federico Santamaría con ocasión de la publicación de su Catecismo Pedagógico ó el Ripaldá al alcance de los niños.

DE FOMENTO
Personal de Obras públicas.

Ingenieros.—Son trasladados los siguientes señores:
Don José Cordera, de la Jefatura de Lérida a la del Canal de Aragón.

Don Alejandro Menéndez, a la Jefatura de Lérida.

Don Felipe Manéhin, de Palencia a la Dirección de Obras públicas.

Don José Torgos Rodríguez, de la Dirección de Obras públicas al Canal de Castilla.

Don Luis Vergues, de la Jefatura de Barcelona a la Dirección Hidráulica del Júcar.

Don Juan María Sans Bosch, de la División Hidráulica del Júcar a la Jefatura de Barcelona.

Ayudantes.—Son trasladados por permuta los señores siguientes:
Don José Miguel Soldevilla, de Huesca a Lérida.

Don José María Duey, de Lérida a Huesca.
Don Antonio Alarcón, de la Jefatura de Barcelona al Canal de Castilla.

Don Cirio Ucey, de la de Coruña a la de Tenerife (Canarias).

Traslados por permutas.—D. Francisco Nieves, de Toledo a Huelva; D. Eusebio Castellanos, de Huelva a Toledo; D. Mariano González, de la División Hidráulica del Pirineo Oriental a la Jefatura de Barcelona; don José Santiago García, de la Jefatura de Barcelona a la división Hidráulica del Pirineo Oriental; D. Eliseo Vázquez, de la Jefatura de las carreteras pirenaicas a la del Canal de Castellón.

El Comité Hispano-Italiano
Ayer se reunió en el Círculo de la Unión Mercantil la Junta ejecutiva del Comité Hispano-Italiano, bajo la presidencia del señor duque de Bivona.

Han entrado a formar parte de este Comité D. Antonio Royo Villanova y D. Germán de la Mora.

En la reunión se dio cuenta de varias cartas recibidas del Comité italo-español de Roma.

También se dio cuenta de

RELIGIOSAS

Día 21. Miércoles.—Santos Fructuoso, Agurto y Eulogio, mártires; San Epifanio, confesor; y Santa Inés, virgen y mártir. La Misa y Oficio divino son de San Fructuoso y compañeros mártires, con rito doble y color encarnado.

San Ildefonso (Cuarenta Horas).—Principia la Novena a su Titular; a las diez, Misa solemne, y por la tarde, a las cinco, después de la Estación y el Rosario, predicará D. José Suárez Faura.

Capilla del Ave María.—A las once, Misa y Rosario, y a las doce, comida a 40 mujeres pobres.

Religiosas del Corpus Christi.—Continúa la Novena a Nuestra Señora de las Tribulaciones y Paz Interior, predicando, a las cuatro y media, un Padre Escapulario.

Santuario del Perpetuo Socorro.—Retiro mensual para las Socias de la Súplica Perpetua de la Archidiócesis del Perpetuo Socorro y de la Obra de la Defensa de la Fe en España, por la mañana, a las diez, y por la tarde, a las cuatro y media.

Iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—Por la tarde, a las cuatro, Plática y Bendición para la Congregación de las Madres Cristianas.

Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.—Ejercicios al toque de oraciones, con sermón.

Ahoración Nocturna.—Turno: San Marcos, Evangelista.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Entronización del Corazón de Jesús en el hogar

Son muchas las adhesiones que se reciben a este homenaje hermosísimo al Sagrado Corazón.

El espíritu se conforta al reparar las entusiastas cartas de jueces, ingenieros, maestros y personas de las demás clases sociales que piden normas para entronizar el divino Corazón en sus respectivos hogares.

También hay adhesiones de celosismos párrocos y de distinguidas damas de provincias que desean implantar este regenerador apostolado.

En breve se imprimirán instrucciones para la realización de la obra.

Las adhesiones a la señora presidenta de la Unión de Damas, Almagro, 27, o a la señora presidenta del Fomento de Vocaciones, Belén, 19, Madrid.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

En sustitución del fallecido D. Andrés Melado, ha sido nombrado presidente del Tribunal de oposiciones a la plaza de profesor numerario de piano, vacante en el Conservatorio, el Sr. D. Eduardo Vincenti.

La Dirección general de Primera enseñanza anuncia para su provisión, por concurso de ascenso, la plaza de auxiliar de Contabilidad de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Oviedo, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Podrán tomar parte en este concurso los auxiliares que figuren en la categoría de 1.250 pesetas del escalafón de las Secciones, los cuales deberán presentar sus instancias en el improrrogable término de ocho días, que empiezan a contarse hoy.

La misma Dirección anuncia para su provisión, por concurso de traslado, la plaza de auxiliar de Secretaría de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Almería, dotada con el sueldo anual de 1.250 pesetas.

Podrán tomar parte en este concurso los funcionarios que figuren en la misma categoría del escalafón de las Secciones, los cuales deberán presentar sus instancias en el improrrogable término de ocho días, que empiezan a contarse en el día hoy.

Podrán tomar parte en este concurso los funcionarios que figuren en la misma categoría del escalafón de las Secciones, los cuales deberán presentar sus instancias en el improrrogable término de ocho días, que empiezan a contarse en el día hoy.

Podrán tomar parte en este concurso los funcionarios que figuren en la misma categoría del escalafón de las Secciones, los cuales deberán presentar sus instancias en el improrrogable término de ocho días, que empiezan a contarse en el día hoy.

Podrán tomar parte en este concurso los funcionarios que figuren en la misma categoría del escalafón de las Secciones, los cuales deberán presentar sus instancias en el improrrogable término de ocho días, que empiezan a contarse en el día hoy.

Podrán tomar parte en este concurso los funcionarios que figuren en la misma categoría del escalafón de las Secciones, los cuales deberán presentar sus instancias en el improrrogable término de ocho días, que empiezan a contarse en el día hoy.

Podrán tomar parte en este concurso los funcionarios que figuren en la misma categoría del escalafón de las Secciones, los cuales deberán presentar sus instancias en el improrrogable término de ocho días, que empiezan a contarse en el día hoy.

Podrán tomar parte en este concurso los funcionarios que figuren en la misma categoría del escalafón de las Secciones, los cuales deberán presentar sus instancias en el improrrogable término de ocho días, que empiezan a contarse en el día hoy.

Podrán tomar parte en este concurso los funcionarios que figuren en la misma categoría del escalafón de las Secciones, los cuales deberán presentar sus instancias en el improrrogable término de ocho días, que empiezan a contarse en el día hoy.

Podrán tomar parte en este concurso los funcionarios que figuren en la misma categoría del escalafón de las Secciones, los cuales deberán presentar sus instancias en el improrrogable término de ocho días, que empiezan a contarse en el día hoy.

Podrán tomar parte en este concurso los funcionarios que figuren en la misma categoría del escalafón de las Secciones, los cuales deberán presentar sus instancias en el improrrogable término de ocho días, que empiezan a contarse en el día hoy.

Podrán tomar parte en este concurso los funcionarios que figuren en la misma categoría del escalafón de las Secciones, los cuales deberán presentar sus instancias en el improrrogable término de ocho días, que empiezan a contarse en el día hoy.

Podrán tomar parte en este concurso los funcionarios que figuren en la misma categoría del escalafón de las Secciones, los cuales deberán presentar sus instancias en el improrrogable término de ocho días, que empiezan a contarse en el día hoy.

Podrán tomar parte en este concurso los funcionarios que figuren en la misma categoría del escalafón de las Secciones, los cuales deberán presentar sus instancias en el improrrogable término de ocho días, que empiezan a contarse en el día hoy.

Podrán tomar parte en este concurso los funcionarios que figuren en la misma categoría del escalafón de las Secciones, los cuales deberán presentar sus instancias en el improrrogable término de ocho días, que empiezan a contarse en el día hoy.

Podrán tomar parte en este concurso los funcionarios que figuren en la misma categoría del escalafón de las Secciones, los cuales deberán presentar sus instancias en el improrrogable término de ocho días, que empiezan a contarse en el día hoy.

Podrán tomar parte en este concurso los funcionarios que figuren en la misma categoría del escalafón de las Secciones, los cuales deberán presentar sus instancias en el improrrogable término de ocho días, que empiezan a contarse en el día hoy.

Podrán tomar parte en este concurso los funcionarios que figuren en la misma categoría del escalafón de las Secciones, los cuales deberán presentar sus instancias en el improrrogable término de ocho días, que empiezan a contarse en el día hoy.

Podrán tomar parte en este concurso los funcionarios que figuren en la misma categoría del escalafón de las Secciones, los cuales deberán presentar sus instancias en el improrrogable término de ocho días, que empiezan a contarse en el día hoy.

Podrán tomar parte en este concurso los funcionarios que figuren en la misma categoría del escalafón de las Secciones, los cuales deberán presentar sus instancias en el improrrogable término de ocho días, que empiezan a contarse en el día hoy.

Cotizaciones de Bolsas

20 DE ENERO DE 1914

Table with columns: Bolsa de Madrid, Bolsa de Barcelona, Bolsa de Bilbao, Bolsa de París, Bolsa de Londres, Bolsa de México, Bolsa de Buenos Aires, Bolsa de Chile, Bolsa de Algodones. Includes sub-sections for Ayuntamientos and Cierre anterior.

CAMBIO SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Paris, 196,30; 20, 15 y 10; Londres, 26,75; Berlín, 130,10 y 131,10.

BOLSA DE BARCELONA Interior fin de mes, 78,35; Amortizable 5 por 100, 99,25; Norte, 94,90; Alicante, 93,15; Orense, 23,90; Andaluces, 64,00.

BOLSA DE BILBAO Altos Hornos, 300,00; Resineras, 86,00; Explosivos, 288,00; Industria y Comercio, 190,00; Felguerras, 40,00.

BOLSA DE PARÍS Exterior, 88,95; Francés, 86,12; Ferrocarriles Norte de España, 443,00; Aliantes, 437,00; Riointo, 1,733,00; Crédit Lyonnais, 1,690,00; Bancos: Nacional de México, 475,00; Londres y México, 255,00; Central Mejicano, 81,00.

BOLSA DE LONDRES Exterior, 88,00; Consolidado Inglés 2 1/2 por 100, 73,87; Alemán 3 por 100, 75,00; Ruso 1906 5 por 100, 103,50; Japonés 1907, 97,25; Mexicano 1899 5 por 100, 79,00; Uruguay 3 1/2 por 100, 68,75.

BOLSA DE MÉJICO Bancos: Nacional de Méjico, 275,00; Londres y Méjico, 132,00; Central Mejicano, 50,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES Banco de la Provincia, 158,50; Bonos Hipotecarios 6 por 100, 00,00.

BOLSA DE CHILE Bancos: de Chile, 208,00; Español de Chile, 133,00.

BOLSA DE ALGODONES (Información de la casa Santiago Rodoreda, Ventura de la Vega, 16 y 18.)

Telegrama del día 20 de Enero de 1914. Cierre anterior. Cierre de ayer.

Enero y Febrero, 6,79; 6,87; Febrero y Marzo, 6,79; 6,87; Marzo y Abril, 6,80; 6,88; Abril y Mayo, 6,82; 6,90.

Ventas de ayer en Liverpool, 15,000 balas.

DE TEATROS

PRINCESA Últimas representaciones de "La Malquerida".

A ruego de gran número de personas que no pueden asistir a las funciones populares de la noche, pasado mañana, viernes 23 (fecha oficial), a las cinco y media de la tarde, se verificará una función extraordinaria popular a mitad de precios, en la que se representará el célebre drama de Jacinto Benavente, "La malquerida", que tan grandioso éxito ha obtenido, y el entremés de Fernández del Villar, "El caprichito".

Por la noche (11 viernes de estrenos), primera representación en esta temporada de "La dama boba", de Lope de Vega; y estreno del cuadro poético en un acto, original de Santiago Rusiñol, traducción castellana de Gregorio Martínez Sierra, titulado "La Virgen del mar", con el reparto que ya hemos anunciado.

Mañana jueves, 17 vermouth de gran moda, se verificará en este teatro, en sección doble, a las seis de la tarde, la primera representación en esta temporada del viaje inverosímil, de gran espectáculo, en tres actos y un prólogo, divididos en 15 cuadros, libro de D. Luis Mariano de Larra, música de los maestros Barbieri y Rogel, titulado "La vaca al mundo", desempeñando los principales papeles las Sras. Andrés, Crehmet y Raso y los Sres. Rufart, Ontiveros, León, Lamas, Román, García Valero, Ibarrola, Castañé y Fischer.

Las localidades pueden adquirirse en contaduría hoy y mañana a las horas de costumbre.

ESPECTACULOS PARA ROY

REAL.—(Función 46 de abono, 15 del turno primero).—A las nueve, Orfeo.

COMEDIA.—A las nueve y tres cuartos, El orgullo de Alcabote.

PRINCESA.—A las diez (moda), Don Francisco de Quevedo.

APOLO.—A las seis, Bohemios.—A las siete y cuarto, Molinos de viento.—A las diez y cuarto, El barbero de Sevilla.—A las once y tres cuartos, La catedral.

COMICO.—A las seis y media (sencillo), La canción de la Parfandula.—A las diez y cuarto (sencillo), La piedra azul.—A las once y tres cuartos, La gitana.

CERVANTES.—A las seis y media (sección vermouth), López de Coria (dos actos, estreno).—A las diez (sencillo), Lista de Correos.—A las once (doble), Como buitres... (dos actos).

INFANTA ISABEL.—A las seis, Petit café y La Argentina.—A las diez, La sombra del padre y La Argentina.

BENAVENTE.—De cinco a doce y media, sección continua de cinematógrafo.

BIBLIOGRAFIA

Fracturas del fémur y su tratamiento, por el doctor D. Saturnino García Hurtado.

En esta sección daremos cuenta de todas las obras que se nos remita en ejemplar. Haremos la crítica de todas las obras que se nos envíen dos ejemplares.

IMPRENTA: PIZARRO, 14

RETO MARTZ RIVAL QUE ESPERA

Reto a las casas extranjeras que anuncia que sus tintas para escribir no tienen rival en España. El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas Martz las someterá al fallo de un tribunal de notables calígrafos, si hay quien quiera colocar frente a ellas las tintas extranjeras, para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras.

CONSIDERACIONES SOBRE LAS TINTAS Si la pluma es buena y se escribe mal, hay que averiguar si la causa está en el papel o en la tinta: Clases hay de papeles, que mal preparados ó de malas materias, tienen poca afinidad con las tintas, dando lugar a que los escritos aparezcan malos. Cuatro condiciones tendrá la tinta para ser buena. 1.ª Limpieza y fluidez, para que se deslice por la pluma sin interrupciones. 2.ª Color intenso y permanente, para que se destaque bien en el papel. 3.ª Mucha firmeza, para que no se destiñe el escrito, y 4.ª Neutralidad, para que el papel no sufra deterioro con el tiempo, ni los escritos desmerezan volviéndose pardos.

Table with columns: CLASES, Propiedades de las tintas Martz, Precio del frasco en Madrid. Lists various ink types and their prices.

PAQUETES TINTA EN POLVO PARA ESCUELAS Despacho al por mayor y menor: Aduana, 27, piso primero. — MADRID

EL EMPORIO DE VENTAS ABOYON de buena berlina a tranco, cede. Precios, 27. EMILIO CORTES Agencia de publicidad. Anuncios en general, esqueludas de detención y aniversario. Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1.392.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

LINEA DE CUBA Y MEXICO Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuantos puertos admita pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Curaspano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escaleas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Io y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 23 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore, demás escaleas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

SERVICIO MENSUAL, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escaleas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales para camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y rebajas de tarifas informen que puedan interesar al pasajero, diríjase a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de destino a puertos de destino, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los negocios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

EL RELOJ "INVAR" DE PRECISIÓN

Llamamos la atención sobre esta marca. El reloj Invar, que por su construcción sólida y gran precisión ha obtenido el gran diploma de honor en la Exposición de Bruselas de 1910. En vista del resultado positivo de dicho reloj, no hemos vacilado en recomendarlo a todas las personas deseadas de tener un verdadero reloj de marca cronométrica.



Se honifica un 10 por 100 en los pagos al contado. Cada reloj va acompañado de un certificado de garantía y origen. Diríjase a GRAN RELOJERIA DE PARIS, FUENCARRAL, 59, MADRID. Apartado de Correos, 364. Se manda por correo con un aumento de 1,50 por certificado.

ALMACEN DE TEJIDOS SEVILLA, 16

Generos de punto en lana, algodón y algodón. Mantas, Mantones, Lencería, Flanelas, Géneros blancos, Alfombras, Tapices de nudo a mano de la antigua casa Vidal, Palma, Chales, edredones.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS RAFAEL BARRIOS

Combinaciones económicas de varios precios. CARMEN, 18. — Teléfono 123. — MADRID

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN ROIZ DE GAONA VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

Acción Social Católica.

Orientaciones ó indicaciones para la formación de Sindicatos Agrícolas. El agricultor y el obrero en el Sindicato Agrícola. Algunas instrucciones para utilizar sus ventajas.

POR DON ANTONIO MONEDERO MARTIN AGRICULTOR DE BUENAS (PALENCIA) PRECIO: 0,25 De venta en el kiosco de EL DEBATE

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA

Imágenes, Altres y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor. VALENCIA

A los propagandistas sociales

Recomendamos el útilísimo libro intitulado Para fundar y dirigir los Sindicatos agrícolas, escrito por el experimentado propagandista D. Juan Francisco Cortés.—DOS PESETAS, en casa del autor, Caballero de Gracia, 24, segundo, y en el kiosco de EL DEBATE.

FÁBRICA DE TEJIDOS DE SEDA Y ORNAMENTOS

TALLERES EXCLUSIVOS DE BORDADOS EN ORO, SEDAS Y FIGURA DE IGLESIA para Ternos, Casullas, Palios, Mantos, Túnica, Estandartes, etc., etc. JUSTO BURILLO Y COMPAÑIA CALLES DE LUIS VIVES, 5, ENTRESUELO, Y PAZ, 10. Bisbis, Torciopelos, Espolines en oro, Plata y sedas. Damascos, Telas para trajes corales, Albas, Roquetes, Cálices, etc., Esculturas y todo lo relativo al culto divino. VALENCIA ESPAÑA EXPORTACION A LAS AMERICAS

LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

PRODUCIDAS POR IRRITACION, CATARROS A LA VISTA, CONJUNTIVITIS, OPHTALMIAS, RIJAS, ETC., SE CURAN CON INSTALACIONES DE GOTAS DE ORO Frasco con cuentagotas, una peseta.—VICTORIA, 8, y ATOCHA, 30, y principales farmacias.

Grandes almacenes por mayor y menor DE PABLO HOSPITAL

Pantalones, Camisetas, Medias, Calcetines, Bordados, Portados, Puntillas, Corbatas, etc., etc. PRECIO FIJO Fruela, 16, y San Francisco, 13. — OVIEDO

AGENCIA DE ANUNCIOS: J. DOMÍNGUEZ

8, Plaza del Matute, 8. - MADRID J. LUCAS IMOSI E HIJOS GIBRALTAR Agencia marítima de correos trasatlánticos para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, Hawaii, etc., etc.

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicación en esta Administración.

VENTAS SE VENDE solar 12.000 pies

SE VENDE solar 12.000 pies fachada carretera nueva Altos Hipódromo (Mahudes) Alfara. PARA EL CULTO IMÁGENES, Pasos, Belenes, campanas, pidiase catálogos. Secundino Casas. Riera de San Juan, 13, segundo, Barcelona.

ENSEÑANZA PROFESORAS de instrucción primaria

PROFESORAS de instrucción primaria. En el Convento de Dominicas de Huescar, provincia de Granada, son necesarias una ó dos profesoras de instrucción primaria. Las que deseen desempeñar el cargo pueden dirigirse a la Superiora de dicho Convento.

AGENCIA DE PUBLICIDAD Emilio Colomina

PARA BUENOS EMPRESES Y SELLOS CATICO Encomienda, 20, duplicado. Apartado 174, Madrid. Especial para anuncios en todos los periódicos. Anuncios en Vallas, Telones, Tranvías; reparto de Impresos y Muestras; y Colocación de carteles en todas las provincias de España.

¡NOVEDAD! La Zurcidora Mecánica

CON ESTE APARATO hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección Zurcir y remendar MEDIAS, CALCETINES Y TEJIDO DE TODAS CLASES, SEA ALGODON, LANA, SEDA O HILO No debe faltar en NINGUNA familia. Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PSETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogos. MAXIMO SCHNEIDER PASEO DE GRACIA, 27, BARCELONA

LEA USTED: CORAZÓN ADENTRO POR DON JUAN LAGUNA BLITERA DE VENTA EN EL KIOSCO DE "EL DEBATE"